



© A. Cañadas

El calderón común (*Globicephala melas*) es uno de los cetáceos de la familia de los delfines más grandes. Son animales muy sociales y viven en grupos familiares que siguen la línea materna. En el Mediterráneo se observan en toda la cuenca occidental.

Datos clave

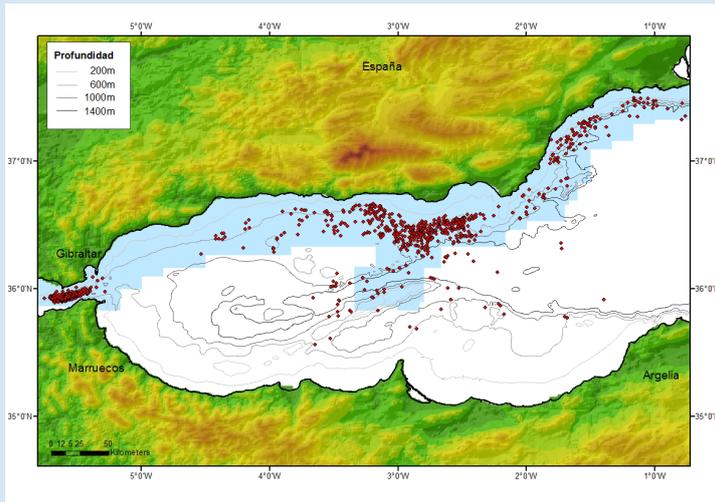
- El calderón común (*Globicephala melas*) es uno de los cetáceos de la familia de los delfines más grandes, con fuerte dimorfismo sexual: los machos son más grandes y robustos que las hembras, superan los 6 m de tamaño y las 2,5 t de peso, mientras que las hembras no suelen exceder los 4 metros y 1 tonelada. Tiene coloración negra con una única mancha ventral blanca en forma de ancla y una característica cabeza globosa.
- Los calderones comunes se alimentan principalmente de cefalópodos, y de algunos peces pero en menor medida. Sus presas favoritas son los calamares, y a veces también caballas, arenques y otros peces pelágicos.
- Son animales muy sociales y viven en grupos familiares que siguen la línea materna. Las unidades sociales básicas suelen constar de 10 a 20 animales, que a su vez suelen estar en cercanía con otras unidades sociales. A veces se unen varias de estas unidades sociales y se pueden observar agrupaciones de decenas a varios centenares de animales.
- Su gestación es de unos 12 a 15 meses y la lactancia de unos 22 meses, aunque parece que este período se alarga con la edad de la madre. La mayor parte de las crías recién nacidas se observan en verano.
- En el Mediterráneo se observan en toda la cuenca occidental. Las mayores tasas de encuentro y tamaños de grupo se dan en el mar de Alborán y el Estrecho de Gibraltar. No hay registros confirmados para el Mediterráneo oriental.
- Estudios genéticos evidencian una diferenciación genética entre el calderón común del Atlántico y del Mediterráneo. Parece ser que existen dos subpoblaciones dentro del Mediterráneo, una en el Estrecho de Gibraltar y otra en el resto, pero con alguna mezcla.
- La subpoblación de calderón negro del Mediterráneo está clasificada como «Datos Insuficientes» según la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN, pues no se tiene suficiente información para su evaluación.
- Las principales amenazas para esta especie en el Mediterráneo son las enfermedades víricas, perturbación por barcos y la contaminación tóxica.

Estado de Conservación

La subpoblación de calderón común del Mediterráneo se encuentra actualmente clasificada como «Datos Insuficientes» en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN, debido a la falta de información sobre tendencias. Esta especie está incluida en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial de España, y catalogada como «Vulnerable» en el Catálogo Nacional de

Especies Amenazadas. Marruecos y España son signatarios de diversos Convenios internacionales como CITES sobre comercio de especies, Convenio de Bonn sobre especies migratorias, Convenio de Barcelona y el Acuerdo ACCOBAMS sobre cetáceos en el mar Mediterráneo, mar Negro y la zona atlántica contigua.

Distribución de la especie



Zona azul: avistamientos de calderón común entre 1992 y 2011.
Zona blanca: avistamientos durante estudios en 2008-2009.

Esta especie es abundante en el mar de Alborán y aguas adyacentes, y relativamente de común a escaso en el resto del Mediterráneo occidental. No se ha registrado en la cuenca oriental del Mediterráneo.

En el mar de Alborán se han realizado estudios intensivos durante más de 20 años en su vertiente norte, entre la costa española y aproximadamente 45 km mar adentro y extendiéndose hasta la isla de Alborán (zona azul claro del mapa superior). De la franja central y la vertiente sur se conoce muy poco, aunque se han hecho algunos estudios en 2008 y 2009.

Se distribuye por las aguas profundas de más de 500 m de profundidad.

A raíz de estudios de marcado por satélite, parecen existir al menos tres unidades diferentes de esta especie en la zona norte, una ocupando el Estrecho de Gibraltar y parte occidental del mar de Alborán, otra en la zona oriental y central del mar de Alborán, y otra en el Golfo de Vera adyacente, con algún contacto con la central.

Los tamaños de grupo en el mar de Alborán son más grandes (cerca de 30 animales de media) que en el resto del Mediterráneo. En el Estrecho de Gibraltar la media es de unos 14 animales por grupo. Se observan agregaciones especialmente grandes en el mar de Alborán a principios de verano, de hasta más de 100 animales, probablemente por razones reproductivas.

Amenazas

- Debido a su presencia en aguas oceánicas y su preferencia por alimentarse de calamares profundos, el calderón común probablemente no está expuesto a las actividades humanas que ocurren cerca de la costa. No se han identificado amenazas serias en el Mediterráneo aparte de una mortandad reciente debido a un morbilivirus.
- Sin embargo, algunas amenazas potenciales son las capturas accidentales en artes de pesca, colisiones con barcos (se conocen al menos dos en el Estrecho de Gibraltar), ruido submarino antropogénico (barcos, sónares, etc.), acoso durante observación turística de cetáceos, y contaminación tóxica.
- Una epizootia causada por un virus en 2006-2007 causó una gran mortalidad entre los calderones del Estrecho de Gibraltar y se expandió pronto hacia el Este hasta Almería, Murcia y las Islas Baleares. Este tipo de epizootia podría ocurrir de nuevo, por lo que sigue siendo una amenaza potencial.

Acciones de Conservación

- En el mar de Alborán no hay actualmente ningún espacio marino protegido que incluya las áreas de importancia para esta especie. No obstante, existe una propuesta para crear una Zona Especialmente Protegida de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM) en el mar de Alborán o al menos la mitad norte, descrita en el *Proyecto Mediterráneo - MAGRAMA*.
- El recientemente creado Lugar de Interés Comunitario (LIC) del Estrecho Oriental en el Estrecho de Gibraltar sí cubre parcialmente las áreas de importancia de esta especie en dicha zona, aunque aún no se han llevado a cabo acciones de gestión o conservación específicas.
- Dado que el mar de Alborán alberga las mayores densidades de esta especie en el Mediterráneo, sería recomendable darle aquí la protección adecuada, preferiblemente mediante la creación de un área marina protegida.

Para más información sobre el proyecto POTEFEX-Alborán

Centro de Cooperación del Mediterráneo de UICN

Andrés Alcántara: andres.alcantara@iucn.org

<http://www.iucnredlist.org/details/9250/3>

Ficha realizada por A. Cañadas (Alnilam). Abril 2014.